

**CORPORACION PARA LA GESTION PUBLICA Y EL
DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS
NIT: 900.495.005-5
CARRERA 26 30 79 – TULUA, VALLE
TEL: 3006296306**

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES – ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la contadora de la sociedad EMPRESA CORPORACION PARA LA GESTION PUBLICA Y EL DESARROLLO SOCIAL PROYECTAR PAIS, identificada NIT No. 900.495.005-5, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

La solicitud se da a petición del interesado y se firma en la ciudad de Tuluá a los (9) días del mes de junio de 2026.



Claudia Alejandra Noguera Hernández
Contador Publico
C.C. 1.116.277.641
Profesional: 318405-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.277.641**
NOGUERA HERNANDEZ

APELLIDOS

CLAUDIA ALEJANDRA

NOMBRES

Alejandra Noguera

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-1997**
BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **B+**
ESTATURA G.S. RH

F
SEXO

05-ENE-2016 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3110600-00788978-F-1116277641-20160215

0048372065A 1

46345063

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



318405-T

**CLAUDIA ALEJANDRA
NOQUERA HERNANDEZ**
C.C. 1118277641

RES. INSCRIPCION 488

DEL 08/11/2023

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

388317

375115

230582/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.30 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

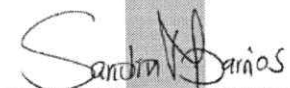
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA ALEJANDRA NOGUERA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116277641 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 318405-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado